Ficha de aspectos esenciales a tener en cuenta en un contrato de formación.

-Duración: mínima 3 meses y máxima de 2 años, en atención al programa formativo.
-Edad comprendida entre 16 y hasta 30 años.
-Modalidad: 100 % Online, sin sesiones presenciales.

Requisitos que debe cumplir el alumno:

- Inscrito como demandante de empleo.
- Poseer competencias tecnológicas mínimas.
- Carecer de cualificación profesional para el puesto a desempeñar
- No tener titulación académica relacionada.
- Estar dispuesto a realizar la formación.
- Que no haya desempeñado ese mismo puesto en la misma empresa durante más de 6 meses.

Para tener derecho a reducción en las cuotas a la Seguridad Social:

- Que no haya tenido un contrato indefinido en los últimos 3 meses en cualquier empresa, siendo baja voluntaria o despido disciplinario.
- Que no haya tenido relación con la empresa en los 6 meses anteriores a la contratación.
- La empresa no puede tener deuda con Seguridad Social ni Hacienda.

Documentación necesaria para poder realizar las contrataciones:

- Ficha de datos cumplimentada.
- Copia DNI trabajador.
- Copia titulación trabajador si tuviera.
- TA2 ALTA tramitado en Seguridad Social.

www.abire.es
951 080 170
info@abire.es